



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesSuperintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*
*"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"***PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL****PROCESO CAS N.º 099-2025-SUTRAN****CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
UNA (1) TÉCNICO/A - SGFSTPM****CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA	TOTAL
1	AQUINO LAZO YURIKO DANITZA	40	15	30.7	85.7
2	PALESTINI ALZAMORA JAQUELINE DEL PILAR	40	17	25.0	82.0
3	QUISPE NICHU JORGE LUIS	40	18	29.7	87.7
4	SAAVEDRA HUAYANAY DANTE GUSTAVO	40	18	27.3	85.3
5	CASTILLO CERPA GHILBERT FRANCISCO	40	16	32.0	88.0

De conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 330-2017-SERVIR-PE.

RESULTADO FINAL:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE MÉRITO	RESULTADO
1	CASTILLO CERPA GHILBERT FRANCISCO	88.0	1	GANADOR/A
2	QUISPE NICHU JORGE LUIS	87.7	2	ACCESITARIO/A
3	AQUINO LAZO YURIKO DANITZA	85.7	3	ACCESITARIO/A
4	SAAVEDRA HUAYANAY DANTE GUSTAVO	85.3	4	ACCESITARIO/A
5	PALESTINI ALZAMORA JAQUELINE DEL PILAR	82.0	5	ACCESITARIO/A

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El/la/los/as postulante(s) declarados/as **GANADOR/A** debe(n) presentarse portando su DNI, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales (del **22/05/2025 al 28/05/2025**), en nuestra sede ubicada en **Av. Arenales N° 452 - Jesús María - Lima - Lima** en el horario de **9:00 a.m. a 12:00 p.m.** a fin de suscribir el contrato respectivo, presentando en un folder manila los siguientes documentos:

- El expediente de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico, seleccion-cas@sutran.gob.pe
- (01) Foto tamaño carnet o pasaporte a color (con fondo blanco) para la emisión del fotocheck.
- De requerir la suspensión de Cuarta Categoría, deberá presentar copia del Formulario 1609.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link: <http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/>, referido a las personas GANADORAS:

1. Registro de Derechohabientes.
2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
3. Declaración Jurada del Personal Ingresante.
4. Declaración Jurada de Salud del Personal que ingresa.

Av. Arenales N° 452 - Lima – Perú
Central telefónica. (511) 200-45
www.gob.pe/sutran





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"*

5. Declaración de Compromiso Antisoborno.
6. Declaración de Compromiso para la Lucha contra la Corrupción.
7. Declaración de Compromiso Ético y Valores.
8. Declaración Jurada de Recepción, Conocimiento y Cumplimiento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento y del Código de Ética y Conducta de la Sutran.
9. Declaración Jurada de Recepción y Cumplimiento del Reglamento Interno de los/as Servidores/As Civiles de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga Y Mercancías – SUTRAN
10. Declaración Jurada – REDERECI.
11. Declaración Jurada de Conocimiento de la Política de Sistema de Gestión Integrado.
12. Declaración Jurada sobre prohibiciones e incompatibilidades.
13. Declaración Jurada de no tener impedimentos para prestar servicios al Estado o en la Sutran, presentado en la etapa de Inscripción Virtual.
14. Declaración Jurada de conocer las Políticas de Seguridad de la Sutran.
15. Acuerdo de confidencialidad de la Información y Protección de Datos Personales.

NOTA: Es preciso señalar que las bases del proceso de selección establecen que el puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es veintiuno (21).

PARA COMUNICARSE CON LA SUTRAN

Teléfono: (51) 200-4555 (Unidad de Recursos Humanos)

Correo: consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 21 de mayo de 2025.

El Comité de Selección.

